

## Incertidumbre local en los mercados



La potencial mayoría calificada del partido Morena en el Congreso y la posibilidad de que se aprueben las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha impactado negativamente a los mercados.

La caída de las bolsas y la depreciación del peso el pasado lunes 3 de junio, luego de que se conoció que los votos le daban la mayoría calificada a Morena, en la Cámara de Diputados y la mayoría simple y muy cercana a la calificada en Senadores, fue la primera llamada.

La segunda fue éste jueves 6 de junio, luego de que parecía inexorable la confirmación de la mayoría calificada de Morena en el Congreso, con el avance de los recuentos distritales y, el anuncio del líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier de que en septiembre (último mes del actual presidente) se concretará la reforma al Poder Judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal.

Cuando el líder cameral dijo claramente que avanzarán en el proceso aprobatorio de las reformas, en coordinación con el presidente lopezobrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, de inmediato se reflejó negativamente en el comportamiento de los mercados.

		PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		A) EL ECONOMICEA		07/06/2024	OPINIÓN
	:	© EL ECONOMISTA		0.700,202.	3

El tipo de cambio cerró la jornada en 17.8881 unidades por dólar. Frente al cierre de 17.5329 unidades del día previo.

Con datos oficiales del Banco de México (Banxico), el peso perdió 35.52 centavos, que son equivalentes a una depreciación de 2.03 por ciento, frente a la divisa verde.

Los índices de las bolsas en México revirtieron el comportamiento positivo que registraban durante la jornada y cerraron con ganancias marginales.

Los mercados de valores y el tipo de cambio del peso frente al dólar, indudablemente han respondido a estos dos eventos.

Reflejan una intensa preocupación porque el gobierno de México realice reformas que afecten el Estado de Derecho.

Reaccionaron frente al hecho de que el partido en el poder había ganado la mayoría calificada y frente al hecho de que el Jefe del Ejecutivo en turno no tendrá contrapesos.

El presidente lopezobrador lo dijo el día siguiente de las elecciones. Manifestó que avanzaría en la aprobación del paquete de reformas y que le darían prioridad a la reforma judicial y que se coordinaría con la virtual Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

A pesar de las declaraciones presidenciales, se llegó a pensar que sería hacia fines de agosto, cuando se sabría si se cumplirían o no los deseos presidenciales.

Incluso se tenía la duda de que la virtual Presidenta de México apoyaría el paquete legislativo, a pesar de que previo a la jornada electoral se pronunció a favor y, en los 100 pasos a la transformación, está incluído en el punto número ocho, la reforma al sistema judicial.

Con las declaraciones de Mier, se disiparon las dudas y quedó claro que los gobiernos saliente y entrante trabajan en coordinación en pos del mismo objetivo, hacer los cambios constitucionales.

En contra de la lectura que le dió al comportamiento de los mercados del pasado lunes el Jefe del Ejecutivo, en el sentido de que reaccionaron a factores externos, lo cierto es que ahora sí, están registrando los eventos internos.

No habían reaccionado así, previo a las elecciones. De hecho ya habían descontado el triunfo de Sheinbaum. Lo que no tenían previsto es la mayoría calificada en el Congreso.

A pesar de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, salió a tranquilizar a los mercados el martes 3 de junio pasado, tres días después, regresó el miedo a los mercados.

Más tarde, el propio Mier y Ricardo Monreal, saldrían a matizar. El primero dijo que se dialogará con la virtual Presidenta de México y que se dialogará para lograr las reformas que México necesita. Monreal afirmó que no se precipitarán.

Las reformas que más preocupan a los mercados son la judicial, la electoral y la que busca desaparecer los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) o la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Si se aprueban las reformas el poder ejecutivo no tendrá contrapesos.

				PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
				N FL FOONOMOTHOR		07/06/2024	OPINIÓN
				EL ECONOMISTA		07/00/2024	OTIMION

De cumplirse la intención de aprobar las reformas, el último valladar serán los mercados y el T-MEC.

Además habrá que ver, de hoy a la toma de posesión de la Presidenta de México, qué resuelve la calificadora Moodys en su próxima revisión de la calificación crediticia del riesgo soberano de México.

La calificación que tiene hoy es de Baa2/perspectiva estable y es la más alta de entre las tres calificadoras de mayor presencia mundial.

Veremos qué ocurre.

marcomaresg@gmail.com